

Montevideo, 31 de mayo de 2021

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, ALFREDO FRATTI

De mi mayor consideración:

Santiago Sánchez, C.I.3.914.160-3, con domicilio en la calle Manuel Albo 2741/207 ciudad de Montevideo, me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar la siguiente petición:

La ley 18.381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación alguna– de cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregarme la información requerida en el plazo de 20 días hábiles.

En este marco, solicito a usted me haga entrega de la siguiente información en formato escrito:

a- El total de gastos en viajes realizados por Representantes nacionales, sean titulares o suplentes, entre los años 2011 y 2020.

b- El detalle de cada uno de los viajes del punto "a", incluyendo destino, estadía y costo del pasaje.


c- Si existieron observaciones del Tribunal de Cuentas de la República en alguno de los viajes mencionados.

d- Las partidas presupuestales no ejecutadas destinadas a viajes de Representantes en 2020.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada, PIDO:

Se entregue, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18.381 la información requerida en el presente escrito.

Saluda a usted atte,



Santiago Sánchez
Santigosanchez86@gmail.com
099 580 088